

COMISIÓN PROYECTO HUELLA SOLIDARIA

El día 19 de septiembre de 2022, a las 9 horas, se reúnen las siguientes personas:

- D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze, Vicerrector de Estudiantes y Empleo.
- D. Manuel Francisco Moreno Urbano, Director del Área Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales.
- Carolina Ana Martin Arrazola, Directora del Secretariado de Alumnado.
- D. Jacinto M. Porro Gutiérrez, Delegado del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa.

ASUNTO: Prorroga de Ayuda al alumno

Dado que el alumno [REDACTED] que cursa estudios de Grado en Trabajo Social en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz mantiene su situación de no disponibilidad de recursos económicos que le permitan desarrollar con normalidad su vida académica, acordamos prorrogar la concesión de ayuda económica de 100 euros mensuales durante el curso 2022-2023.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas

Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluze
 Vicerrector de Estudiantes y Empleo

Fdo. Jacinto M. Porro Gutiérrez
 Delegado del Rector para las Políticas

Fdo. Manuel Francisco Moreno Urbano,
 Director del Área Gestión de Alumnado y
 Relaciones Internacionales

Fdo. Carolina Ana Martin Arrazola
 Directora del Secretariado de Alumnado
 de Responsabilidad Social y Corporativa

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7ATTZP4FL32436VH5OM7GKI	Fecha	26/09/2022 08:46:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL FRANCISCO MORENO URBANO (TECNICO GESTION UNIVERSITARIA UCA - AREA DE GESTIÓN AL ALUMNADO Y RELACIONES INTERNACIONALES)		
Firmado por	CAROLINA ANA MARTIN ARRAZOLA		
Firmado por	MANUEL SANCHEZ ORTIZ DE LANDALUCE		
Firmado por	JACINTO MANUEL PORRO GUTIERREZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7ATTZP4FL32436VH5OM7GKI	Página	1/1

